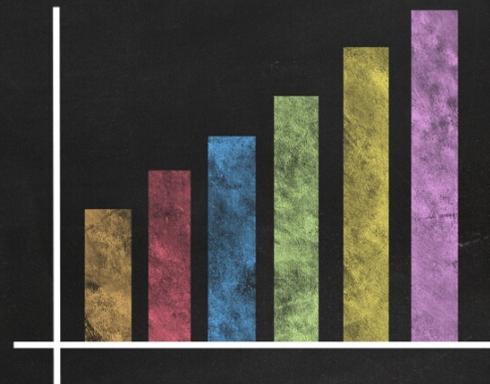


Plan Estratégico Institucional ECOSUR 2019-2024

Investigación de incidencia al servicio de la frontera sur de México



Plan Estratégico Institucional 2019-2024

El Colegio de la Frontera Sur



Plan estratégico institucional 2019-2024

**El Colegio de la Frontera Sur:
Investigación de incidencia al servicio de la
Frontera Sur de México**



Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

Dr. Everardo Barba Macías
Coordinación General Académica

Dra. Dora Ramos Muñoz
Coordinación General de Posgrado

Dra. Alma Beatriz Crajeda Jiménez
Coordinación de Vinculación e Innovación

M.C. Adriana Quiroga Carapia
Coordinación de Estrategias y Programas
Institucionales

L.A.E. Adriana González Barragán
Coordinación de Desarrollo Organizacional

Dr. Daniel Pech Pool
Coordinación Unidad Campeche

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero
Coordinación Unidad Chetumal

M. en C. Benigno Gómez y Gómez
Coordinación Unidad San Cristóbal

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera
Coordinación Unidad Tapachula

Dr. Rodimiro Ramos Reyes
Coordinación Unidad Villahermosa

Dr. David Álvarez Solís
Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dra. Griselda Karina Guillén Navarro
Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad

Dr. Benito Salvatierra Izaba
Departamento de Salud

Dra. Lorena Ruiz Montoya
Departamento de Conservación de la Biodiversidad

Dr. Manuel Elías Gutiérrez
Departamento de Ecología y Sistemática Acuática

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera
Departamento de Sociedad y Cultura



Plan Estratégico Institucional 2019-2024
El Colegio de la Frontera Sur:
Investigación de incidencia al servicio
de la Frontera Sur de México
Derechos reservados

El Colegio de la Frontera Sur
Av. Centenario km 5.5, CP 77014
Chetumal, Quintana Roo

14 de julio 2020

Siglas y Acrónimos

CAR	Convenio de Administración por Resultados
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
PAT	Plan Anual de Trabajo
PAEcosur	Programa Ambiental de ECOSUR
PEI	Plan Estratégico Institucional
PECITI	Programa Especial de Ciencia y Tecnología
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
SIA	Semana de Intercambio Académico
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TIC	Tecnologías de la información y comunicación

Presentación

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) es un centro público de investigación científica que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

El año 2019 fue un año de cambios importantes, un nuevo gobierno federal que acababa de tomar la dirección del país y estaba en proceso de armar su grupo de trabajo. Uno de los nuevos nombramientos fue el de la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En abril, después de un proceso democrático con una numerosa participación de quienes integramos ECOSUR, fui nombrada Directora General de la Institución. A nivel regional, en los estados de Chiapas y Tabasco, dos gobernadores iniciaron su gestión. Aunado a esos cambios, 2019 fue un año con importantes restricciones presupuestales y recortes de personal, así como diversas medidas de austeridad. Los cambios antes mencionados, ocurren en un contexto socioeconómico que lleva más de tres años con una tendencia al deterioro de las condiciones de apoyo para la ciencia y la tecnología en el país. Además de las circunstancias que ocurren a nivel nacional, en la región que nos compete, el sur-sureste de México, la violencia e inseguridad han incrementado de manera exponencial. Las palabras de introducción de los informes finales de 2017, 2018 y 2019, abundan en esta problemática a la que se ha enfrentado ECOSUR en aras de cumplir con su misión y visión.

El compromiso de ECOSUR en la región se refrenda en los objetivos e iniciativas planteadas en el Plan estratégico institucional 2019-2024 (PEI 2019-2024), el cual fue generado con la participación de la comunidad académica y administrativa del centro.

En el ámbito de la investigación, el programa plantea acciones orientadas a fortalecer la excelencia académica, la interdisciplina, la colaboración entre los

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

grupos académicos y el desarrollo de plataformas que favorezcan la articulación con los actores de la región y promover mayor incidencia. En lo referente a la formación de los recursos humanos, se establecen programas para mejorar el desempeño y promover los espacios pertinentes para la educación transformadora. Se pretende fomentar sólidamente la apropiación social del conocimiento, mediante la interacción entre los programas de fortalecimiento a las vocaciones científicas, comunicación pública de la ciencia y el impulso al desarrollo de tecnologías e innovaciones socioambientales. El PEI 2019-20124 contempla un objetivo estratégico encaminado a lograr una gobernanza colegiada, a través del fortalecimiento institucional, la cohesión de la comunidad y la eficiencia en términos financieros y de procesos institucionales, que promuevan una vida organizativa sostenible encaminada a una transición transformadora.

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera

Directora General

Índice

I. Breve recuento del surgimiento y desarrollo de ECOSUR	7
II. Razón de ser y principios directrices	7
III. Diagnóstico y análisis de contexto	9
IV. Principios rectores en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	14
V. Articulación del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.....	15
VI. Método	16
VII. Objetivos estratégicos institucionales	19
VIII. Programas estratégicos institucionales	20
IX. Programas y líneas tácticas	21
X. Areas responsables de las tácticas estratégicas.....	50
XI. Indicadores -CAR-	54

Anexo I

Análisis de correspondencia entre el Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT y los Programas estratégicos de ECOSUR.

I. Breve recuento del surgimiento y desarrollo de ECOSUR

ECOSUR surge en octubre de 1994, al transformarse el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) que a su vez había sido creado en 1973. En 1994, la institución contaba entonces con dos sedes, una en San Cristóbal de Las Casas y otra en Tapachula y una planta de 49 investigadores. En 1995 el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) transfirió sus programas de investigación a ECOSUR estableciendo la unidad Chetumal. En 1996 se fundó la unidad Villahermosa y en 1997 la unidad Campeche, consolidándose con ello la presencia de ECOSUR en los cuatro estados de la frontera sur de México. En el año 2018 se establece una Unidad de Enlace en el Parque científico y tecnológico de Yucatán, en la ciudad de Mérida.

ECOSUR ha incidido en mejorar el nivel académico y la creación de una masa crítica en una región con alto rezago educativo. Se distingue de las universidades y otros centros de investigación regionales gracias al enfoque multi e interdisciplinario con el que aborda las problemáticas que aquejan a la compleja región de la frontera sur de México.

II. Razón de ser y principios directrices

Misión

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Visión

Ser un centro público de Investigación líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución sustentable de problemas de la región sureste del país, ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

Principios directrices

- La convicción de que la investigación es esencial para construir las bases del conocimiento y capacidad requeridas para lograr un desarrollo equitativo y sustentable en beneficio de las poblaciones marginadas de la frontera sur.
- La necesidad de enfatizar en el proceso de desarrollo, la conservación de los sistemas culturales, recursos naturales y riqueza biológica con que cuentan las poblaciones de la región. El valor de la diversidad biológica como patrimonio humano y compromiso con las generaciones futuras.
- La excelencia académica, como un mecanismo que promueve la calidad y relevancia de las contribuciones de la investigación para la innovación y para la formación de recursos humanos.
- Una visión regional de los retos del desarrollo sustentable, comprometida con el desarrollo conjunto de los países vecinos de América Central y del Caribe.
- Un compromiso con la generación de capacidades técnicas en el ámbito local y regional, buscando fortalecer la educación superior, el desarrollo productivo y social, y los procesos de descentralización para el desarrollo.

III. Diagnóstico y análisis de contexto

Investigación. ECOSUR ha abordado los problemas ambientales, sociales y económicos de su entorno, desde una óptica multi, inter y transdisciplinaria; ha adoptado metodologías existentes para estudiar problemas complejos y también las ha desarrollado, promoviendo innovaciones en métodos, procesos y productos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones marginadas de la sociedad y el ambiente. Sin embargo, aún existe la oportunidad de visibilizar estas propuestas complejas, caracterizar su impacto y compartir los modelos que se han desarrollado, a partir del diálogo entre las disciplinas y saberes. El posicionamiento geográfico en la región de la frontera sur, le permite involucrarse en proyectos importantes que abarcan áreas y temáticas del sur-sureste de México, relevantes para la agenda gubernamental (Sargazo, Tren Maya, Migración, Jóvenes) y para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; sin embargo, además de participar en la agenda gubernamental, ECOSUR tiene el reto de mostrar a los tomadores de decisión los temas que no han sido abordados desde las instituciones gubernamentales y que requieren intervención de las políticas públicas.

Nuestro centro tiene fortalezas en cuanto a relaciones estables con países de América Central, en especial con los países del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) (Belice, Guatemala, Honduras). Por ejemplo, una iniciativa que ha permanecido por más de cuatro años consecutivos es el Seminario Binacional México-Belice, en el que ECOSUR está entre los organizadores y participa de manera permanente en la Red de Conectividad del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM). Sin embargo, tenemos la oportunidad de escalar el impacto en los países de América Central, a través de dar seguimiento a las diversas y enriquecedoras relaciones que el personal académico ha logrado en las últimas décadas.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

La planta de investigación se ha consolidado tanto en números (137 investigadores y 27 cátedras: 164) como en calidad, evaluada con su nivel de pertenencia en el SNI (143 de ellos tienen SNI). Actualmente 14 investigadores son reconocidos por el nivel 3 y 28 por el nivel 2. El número de Cátedras del CONACYT se mantiene sin variación con respecto al 2018. Ante el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se prestará atención a la población marginada y temas que han sido estratégicos para ECOSUR, aunque están los temas coincidentes, también se prestará atención en colocar otros temas no observados aún por el PND 2019-2024. En materia de indicadores, requerimos un proceso de reflexión y análisis interno para promover algunos cambios que reflejen nuestro quehacer y permitan un monitoreo eficaz del mismo.

Posgrado. Nuestro posgrado cuenta con elementos diferenciadores que le permiten transitar hacia procesos de educación transformativa, sus cualidades interdisciplinarias en cursos tales como “Sociedad y Ambiente” permiten a los estudiantes elaborar sus planteamientos de tesis en este sentido. La Coordinación General de Posgrado es la responsable de coordinar los esfuerzos en la formación de recursos humanos especializados. Se cuenta con tres programas de posgrado reconocidos por el PNPC, uno en desarrollo, uno consolidado y uno más en nivel internacional. Los programas son: el Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable, la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural y la Maestría en Ecología Internacional, esta última con orientación profesional. El doctorado está reconocido en el nivel consolidado por los próximos cinco años, la Maestría en Ciencias está reconocida en nivel internacional, en tanto que la Maestría en Ecología Internacional está reconocida en desarrollo, ambas con una vigencia hasta el 2021.

En términos generales, la matrícula de los últimos años, se ha constituido principalmente de estudiantes de la región, principalmente de los estados de

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, aunque también recibimos a estudiantes de otras partes del país y del extranjero (Alemania, Francia, Austria, Holanda, Argentina, Belice, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, España, USA, Uruguay, Costa Rica, Guatemala, Haití, y Nicaragua). La matrícula actual, alrededor de 412 estudiantes, se distribuye en las cinco unidades del Colegio. Para el año de consulta, la maestría en ciencias tuvo una eficiencia terminal de 0.59, en tanto que el doctorado la titulación a tiempo de los estudiantes fue de 0.61 y se presenta el reto de analizar e implementar diferentes estrategias para promover y mejorar la eficiencia terminal y la adopción del nuevo PNPC.

Vinculación. Los principales problemas enfrentados para la gestión de la vinculación, radica en que adolecemos de procesos institucionales, con excepción de Educación Continua y Contratos y Convenios, los complejos y diversos procesos de vinculación, se realizan con esfuerzos individuales de los grupos de investigación -que por la naturaleza de su investigación lo realizan- y no con mecanismos institucionales o una intencionalidad contundente. Ahora bien, gracias a estos esfuerzos y a las previas direcciones de Vinculación, se cuenta con un vasto número de experiencias y procesos sistematizados, así como bases de datos y registros, aún no articulados con otras fuentes de información. La Coordinación de Vinculación requerirá identificar, organizar y promover la implementación de procesos de vinculación, innovación, transferencia, divulgación de la ciencia y articularlos en las cinco unidades, para que las poblaciones marginadas en la frontera sur puedan hacer uso y apropiarse de los resultados generados por la ciencia y tecnología. En cuanto a difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología, los aspectos para fortalecer son diseñar una estrategia que permita coexistir y diferenciar las prácticas de difusión del conocimiento y divulgación de la ciencia, que atienda de forma transversal a todas las unidades y departamentos, y permita conocer a cualquier usuario, cuáles son los pasos para publicar una nota en redes sociales, un artículo de divulgación o una cápsula de radio. Se buscará incrementar presencia en las redes sociales y en los medios de comunicación que estén interesados en

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

publicar artículos de divulgación de la ciencia, y fortalecer las diversas áreas que inciden en incrementar la calidad y difusión de las publicaciones científicas, tales como SIBE, Fomento Editorial y la Revista de Sociedad y Ambiente.

Gobernanza. La Dirección General y el Grupo Directivo tienen como función principal implementar estrategias en el marco de la misión, visión y los principios directrices de ECOSUR. Deben mantener un balance entre satisfacer las necesidades externas de informes y rendición de cuentas y las necesidades internas, en cuanto al diseño de estrategias innovadoras y su implementación para aprovechar las oportunidades más sobresalientes que se identifican para esta gestión: el recambio generacional y la interdisciplina como el gran motor que contribuye a la solución de problemas ambientales y sociales; Contar con una estructura organizativa funcional, que sea transversal a las necesidades de las unidades, en áreas clave como Vinculación y Difusión; Fortalecer la cohesión social interna para motivar la articulación y las prácticas colaborativas; Articular las bases de datos e información generada por las distintas áreas, para atender de forma expedita las constantes solicitudes de informes y promover un seguimiento eficiente; y crear espacios para la búsqueda de estabilidad presupuestal y de infraestructura, ante los escenarios de austeridad y las dificultades en la gestión de recursos financieros no gubernamentales.

La Dirección de Administración por otro lado, tiene como función principal coadyuvar al desarrollo de las tareas de las áreas sustantivas de la institución y contribuir a alcanzar en forma eficiente, eficaz y transparente las metas del Centro. La administración se desenvuelve en dos ámbitos. El primero, es ser un medio eficiente para responder las solicitudes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública, el INAI y el CONACYT, entre otras secretarías. Y el segundo, es organizar los procesos para ejecutar los proyectos de investigación y servicios del centro, lo cual requiere de un acercamiento e intercambio para lograr una comunicación más estrecha entre

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

las áreas académicas y las áreas administrativas de cada unidad. Se busca que sea un traductor entre conocer las necesidades y los problemas a los que se enfrentan el personal académico y los requerimientos de nuestras instituciones rectoras, dentro del margen de la normatividad aplicable y la autonomía de un centro. El Fondo Institucional FID 784 coadyuva a una exitosa gestión de los recursos propios, sin embargo, es posible mejorar su funcionamiento y difundir ampliamente sus reglas de operación para que se incremente su uso.

El sentido de comunidad, es un resultado que deberá buscarse en conjunto, entre la Dirección General y de Administración, para lo cual se identificarán espacios en los que se puedan cultivar relaciones laborales cooperativas, coordinadas y armónicas, que redunden en un mejor clima laboral, tales como la Semana de Intercambio Académico (SIA), los espacios de reconocimiento al personal que se jubila, los distintos eventos vinculados al proceso de planificación estratégica, y la información periódica por parte de los directivos, sobre avances en la gestión de presupuesto, prestaciones laborales y disposición al diálogo abierto en las unidades.

IV. Principios rectores en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Con respecto a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, ECOSUR desarrolla procesos que culminan en productos tales como: mecanismos para promover la participación, la generación de diagnósticos y la publicación de hallazgos basados en dichos principios. ECOSUR tiene un compromiso con la generación de capacidades técnicas en el ámbito local y regional, buscando fortalecer la educación superior, el desarrollo productivo y social, y los procesos de descentralización para el desarrollo para las poblaciones marginadas de la frontera sur, por lo tanto, su afinidad a los principios rectores es explícita con los objetivos de la nueva gestión (Figura 1).

Figura 1. Esquema de articulación con el PND 2019-2024



V. Articulación del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT publicado en el mes de junio del 2020¹, es uno de los instrumentos de política pública rectores para los centros públicos de investigación, el cual presenta seis objetivos prioritarios y 42 estrategias. Las estrategias y acciones puntuales que conforman el Programa Institucional, buscan esencialmente el bienestar social y el cuidado ambiental, enfocando los esfuerzos en la construcción de compromisos sociales y ambientales para contribuir al desarrollo integral del país.

De acuerdo con el análisis sobre la articulación entre los quince programas de ECOSUR y las estrategias diseñadas por el CONACYT, se identifica una clara corresponsabilidad en los objetivos y estrategias para alcanzarlos (Anexo 1). Los objetivos prioritarios del Programa Institucional del CONACYTt son:

1. Fortalecer a las comunidades de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar social.
2. Articular un ecosistema de innovación que integre a los diferentes actores de desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país para la atención de las prioridades nacionales, con estricto cuidado del ambiente, respetuosos de la riqueza biocultural y en favor de la sociedad

¹ Acuerdo por el que se expide el Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595309&fecha=23/06/2020

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

3. Incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, a través de los Programas Nacionales Estratégicos y en beneficio de la población.
4. Fortalecer y consolidar las capacidades de la comunidad científica del país, para generar conocimientos científicos de frontera con el potencial de incidir en el bienestar de la población y el cuidado del ambiente.
5. Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes
6. Ampliar el impacto de las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre IES, centros de investigación y dependencias de gobierno, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social.

VI. Método

El PEI 2019-2024 se construyó en dos etapas. La primera fue la etapa “Diálogos para la co-construcción de la agenda” cuyo objetivo fue identificar los objetivos y programas estratégicos, con base en un diálogo entre las personas integrantes de la institución y el grupo directivo de la misma, moderado por una facilitadora interna. Durante seis meses, del 19 de septiembre 2019 al 11 de febrero del 2020, se facilitaron 18 reuniones semipresenciales en las cinco sedes de ECOSUR. Las reuniones fueron convocadas entre las personas responsables de áreas y la Dirección general. Como preparativos a la reunión, se convocó a cada grupo a responder un breve formulario, denominado “Diálogos para la co-construcción de la agenda de ECOSUR 2019-2024” cuyo objetivo era identificar una lluvia de ideas entre las personas participantes, sobre las características deseables de ECOSUR. Este proceso facilitó que las reuniones presenciales se logaran llevar

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

a cabo en un máximo de tres horas. Participaron 225 personas (Cuadro 1) y respondieron a la encuesta en línea 82 personas.

Cuadro 1. Grupos y número de asistentes que asistieron a las reuniones de planificación

Departamentos académicos	
Conservación de la Biodiversidad	12
Salud	9
Sociedad y cultura	16
Ciencias de la sustentabilidad	18
Agricultura, sociedad y ambiente	20
Sistemática y ecología acuática	14
Coordinaciones y áreas	
Áreas asociadas: Utic, Sibe, Fomento editorial	21
Consejo técnico consultivo	16
Grupo directivo	5
Coordinación general de Posgrado	15
Coordinación general de Vinculación	12
Coordinación general académica	5
Dirección de Administración	8
Unidades	
Unidad SCLC	10
Unidad Campeche	16
Unidad Villahermosa	10
Unidad Tapachula	6
Unidad Chetumal	12

En la etapa de diseño era importante contar con la mayor diversidad de opiniones, por lo que la búsqueda de aportaciones fue exhaustiva y comprendió los departamentos académicos, las diversas áreas directivas, incluyendo la administración y las cinco sedes. Adicionalmente, se propuso captar características regionales propias de cada unidad, por lo que se convocó de manera específica a las mismas.

El trabajo de síntesis consistió en sistematizar los resultados de las reuniones e identificar deseos de cambio similares, mecanismos que se sintetizaron como

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

tácticas y una serie de numerosas actividades clave. El pulso de las contribuciones de las participaciones permitió identificar, en una etapa temprana, grandes similitudes en los deseos de cambio y visión de ECOSUR. El grupo directivo analizó los resultados, plasmó sus opiniones y se cuenta con un resultado de carácter ampliamente participativo.

La segunda etapa del plan, y sin duda, la más importante, es la implementación y el monitoreo del PEI 2019-2024, lo cual será coordinado a través de la Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales, el Grupo Directivo y el Consejo Técnico Consultivo de ECOSUR. Los programas estratégicos institucionales serán coordinados buscando la interacción entre los mismos, lo que permita sumar más que las partes, y lograr el camino hacia la incidencia e impacto.

VII. Objetivos estratégicos institucionales

Los objetivos estratégicos institucionales son cuatro:

1. Investigación para el desarrollo sostenible. ECOSUR fortalecerá su programa de investigación mediante esfuerzos conjuntos y complementarios con sus socios en la región y fuera de ella, para generar información, tecnologías y sistemas de manejo sostenible con una visión multi e interdisciplinaria, orientados a contribuir a la solución de los grandes problemas socioambientales de la frontera sur.
2. Posgrado interdisciplinario, relevante y consolidado. El Posgrado de ECOSUR consolidará y fortalecerá sus programas de formación de recursos humanos, que aporten una visión interdisciplinaria al desarrollo sustentable y promuevan una mayor articulación con los actores de la región sur sureste de México y fuera de ella.
3. Apropiación social de la ciencia, tecnologías socioambientales y comunicación pública. ECOSUR empleará mecanismos para fortalecer las capacidades locales de ciencia, tecnología e innovación en los distintos sectores de la población e incidirá en el diálogo para la formulación de políticas en asuntos prioritarios de interés público.
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza colegiada: ECOSUR fortalecerá diversos procesos de trabajo colegiado, privilegiando el desempeño eficiente, el análisis de incidencia y la sostenibilidad financiera.

VIII. Programas Estratégicos Institucionales

Se identificaron 15 programas para contribuir al logro de los cuatro objetivos estratégicos. Los programas representan un conjunto de recursos humanos y financieros, que se articulan con una finalidad específica. Su implementación se lleva a cabo mediante tácticas, que son un nivel de organización de los recursos, temporalidad y delimitación de responsabilidades, con un mayor grado de especificidad. En este documento, se describen los programas y las tácticas, y se enlistan actividades prioritarias. Es importante mencionar que los programas estratégicos se sobreponen entre sí, y su ejecución persigue el logro de los cuatro objetivos de modo transversal (Cuadro 2).

Cuadro 2. Programas estratégicos de ECOSUR 2019-2024.

Investigación	Posgrado	Apropiación social de la ciencia	Fortalecimiento institucional y gobernanza colegiada
Programa 1. Excelencia académica	Programa 6. Desempeño y eficiencia terminal	Programa 8. Apropiación social del conocimiento	Programa 12. Comunicación y cohesión interna
Programa 2. Multi, inter y transdisciplina		Programa 9. Innovación y tecnologías	Programa 13. Gestión de la información
Programa 3. Articulación e impacto		Programa 10. Vocaciones científicas	Programa 14. Optimización de los servicios y la Infraestructura
		Programa 11. Comunicación pública de la ciencia	
Programa 4. Sostenibilidad financiera			
Programa 5. Relevancia en la agenda pública nacional e internacional			Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Programa 7. Crecimiento y consolidación en la formación especializada		

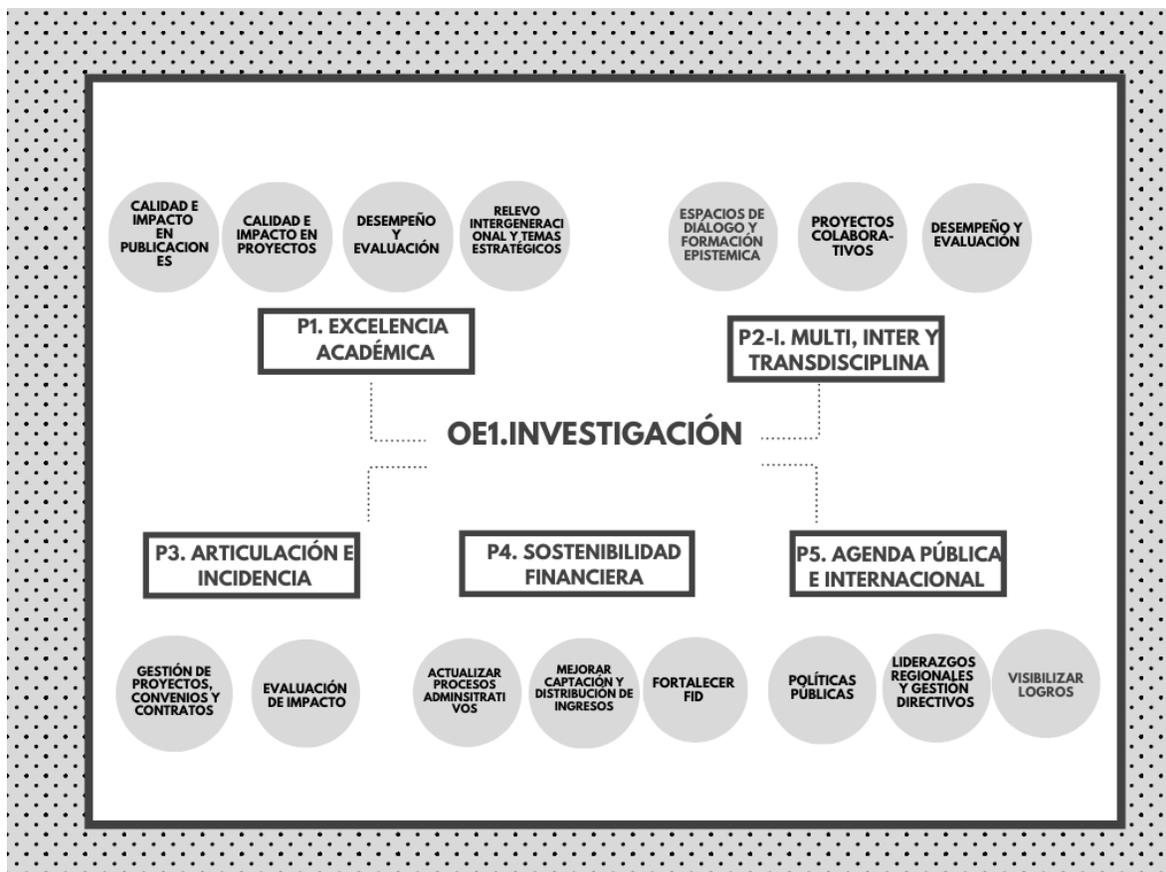
IX. Programas y líneas tácticas

En esta sección, a partir de los cuatro objetivos estratégicos, se desarrollan los quince programas estratégicos y sus líneas tácticas. Para las 46 líneas tácticas o líneas estratégicas identificadas, se definen las actividades mínimas viables que permitirán su consecución. Las metas, productos, y responsables de cada actividad se detallan en los planes anuales de trabajo (PAT), mismos que son aprobados, por lo general, en la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno de ECOSUR. En algunos programas estratégicos se identifican tácticas compartidas entre programas y coadyuvan al logro del mismo.

Objetivo Estratégico 1. Investigación para el desarrollo sostenible.

ECOSUR fortalecerá su programa de investigación mediante esfuerzos conjuntos y complementarios con sus socios en la región y fuera de ella, para generar información, tecnologías y sistemas de manejo sostenible con una visión multi e interdisciplinaria, orientados a contribuir a la solución de los grandes problemas socioambientales de la frontera sur. En la Figura 2 se esquematizan los cinco programas y 15 tácticas que impulsarán el logro de este objetivo.

Figura 2. Programas y tácticas del OE 1 Investigación para el desarrollo sostenible.



Programa 1. Excelencia académica.

Este programa busca asegurar la calidad del trabajo investigativo, complementando el desarrollo óptimo de las publicaciones y la gestión de proyectos de investigación de calidad e impacto, con una discusión colegiada para diseñar criterios nuevos y complementarios sobre la excelencia académica. Además se promoverá el relevo inter-generacional de la planta académica en temas estratégicos para la región frontera sur.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 1. Excelencia académica		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
1.1. Calidad e impacto en publicaciones.	Desarrollar mecanismos para incrementar la calidad e impacto de las publicaciones científicas.	Gestionar recursos para obtener presupuesto para pagar publicaciones open access. Pago de traducción especializada.
1.2. Calidad e impacto de proyectos.	Desarrollar mecanismos para incrementar la cantidad, calidad y el impacto de los proyectos de investigación.	Promover sistemáticamente la generación y difusión de convocatorias.
1.3. Desempeño y evaluación académica.	Actualizar reglamentos y crear mecanismos de monitoreo y evaluación del desempeño académico complementarios, con una visión más integral y no exclusivamente centrada en las publicaciones.	Generar propuestas sobre indicadores de desempeño y criterios de excelencia académica. Renovar el MIIDE para que incida a favor del trabajo colaborativo.
1.4. Relevo intergeneracional.	Promover el relevo intergeneracional y la planificación prospectiva sobre líneas estratégicas consolidadas y temas emergentes de investigación.	Diseñar políticas para promover el relevo generacional de la planta académica que incluyan los aspectos administrativos y académicos. Identificar líneas de investigación consolidadas y temas emergentes de investigación.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 2-I. Multi, inter y transdisciplina.

Este programa busca visibilizar la multi, inter y transdisciplina en los proyectos, resultados de investigación y el Posgrado de ECOSUR. También plantea la importancia de promover un debate epistémico para la generación de preguntas de investigación transdisciplinarias que respondan a los problemas socioambientales complejos de la región frontera sur.

Programa 2. Multi, inter y transdisciplina		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
2-I.1. Espacios de diálogo y formación epistémica.	Busca una articulación interna que promueva el respeto, el diálogo y la valoración de las disciplinas.	Seminario sobre la interdisciplina y transdisciplina. Promover intercambios de experiencias y metodologías.
2-I.2. Redes y proyectos colaborativos.	Facilita el diálogo entre disciplinas para generar preguntas de investigación interdisciplinaria y contribuir con soluciones que respondan a los problemas complejos de la frontera sur.	Identificar temas para diseñar proyectos colaborativos. Buscar financiamiento para apoyar proyectos colaborativos.

Programa 3. Articulación e incidencia.

Este programa busca, a través de articular internamente a las coordinaciones, los grupos de trabajo y áreas asociadas, lograr un mayor impacto en la contribución del centro en generar soluciones de problemas relevantes en el ámbito local, la agenda pública e internacional.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 3. Articulación e incidencia		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
3.1. Vida colegiada.	Permite crear condiciones para promover una vida colegiada en torno al debate sobre diversos procesos de investigación.	<p>Promover reuniones de departamentos y grupos para discusión de temas pertinentes al grupo.</p> <p>Fomentar interacción entre las áreas asociadas a la investigación y los grupos académicos.</p> <p>Fortalecer los seminarios institucionales.</p>
3.2. Gestión de proyectos, convenios y contratos.	Persigue organizar y hacer eficaz y eficiente los procesos con relación a mejorar la gestión de contratos y convenios.	<p>Capacitación estratégica a personal académico y administrativo sobre temas estratégicos (protección intelectual).</p> <p>Promover el uso del sistema de contratos y convenios por el personal académico.</p>
3.3. Evaluación de impacto.	Permite medir el desempeño institucional en torno a su articulación e impacto en su entorno.	Diseñar criterios para caracterizar y medir el impacto de los procesos de investigación.

Programa 4. Sostenibilidad financiera

Este programa busca dar atención a las siguientes actividades básicas de la entidad: investigación, formación de recursos humanos, vinculación académica, transferencia del conocimiento, difusión y divulgación, publicaciones y administración. La sostenibilidad financiera implica un ejercicio eficiente del presupuesto de recursos fiscales y propios, que se destina principalmente para desarrollar las actividades sustantivas de la institución, a través del desarrollo de proyectos de investigación científica en materia ambiental, económica, productiva y social.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 4. Sostenibilidad financiera		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
4.1. Fortalecimiento en la captación y distribución de ingresos.	Permite impulsar la gestión de recursos externos para desarrollar proyectos de investigación y procesos de vinculación, que contribuyan a la sostenibilidad financiera.	<p>Identificar y socializar diversas fuentes de financiamiento.</p> <p>Actualizar los lineamientos y reglamentos para el ingreso y distribución de recursos externos.</p> <p>Promover el catálogo de educación continua y servicios.</p> <p>Identificar membresías especializadas y mantenerlas.</p>
4.2. Fortalecimiento del Fideicomiso 784.	Esta táctica busca fortalecer el uso del FID 784 entre la comunidad académica.	<p>Difundir el uso del FID 784 y socializar las buenas prácticas en su uso.</p> <p>Establecer mecanismos para incrementar el uso del FID 784.</p>

Programa 5. Relevancia en la agenda pública e internacional.

Este programa incidirá en incrementar y orientar las capacidades actuales para promover la incidencia en las políticas públicas, en las temáticas prioritarias de la región y con base en las líneas de investigación, además plantea visibilizar aquellas áreas en las que se tiene participación en la co-creación de políticas públicas. Por otro lado, el quehacer de la institución se ve reflejado en muchas de las directrices plasmadas en el Plan Alternativo de Nación 2019-2024, en el Plan de Reestructuración Estratégica y en los Programas Nacionales Estratégicos del CONACYT, en los que nuestras líneas de investigación atienden varias de las demandas plasmadas en ellos.

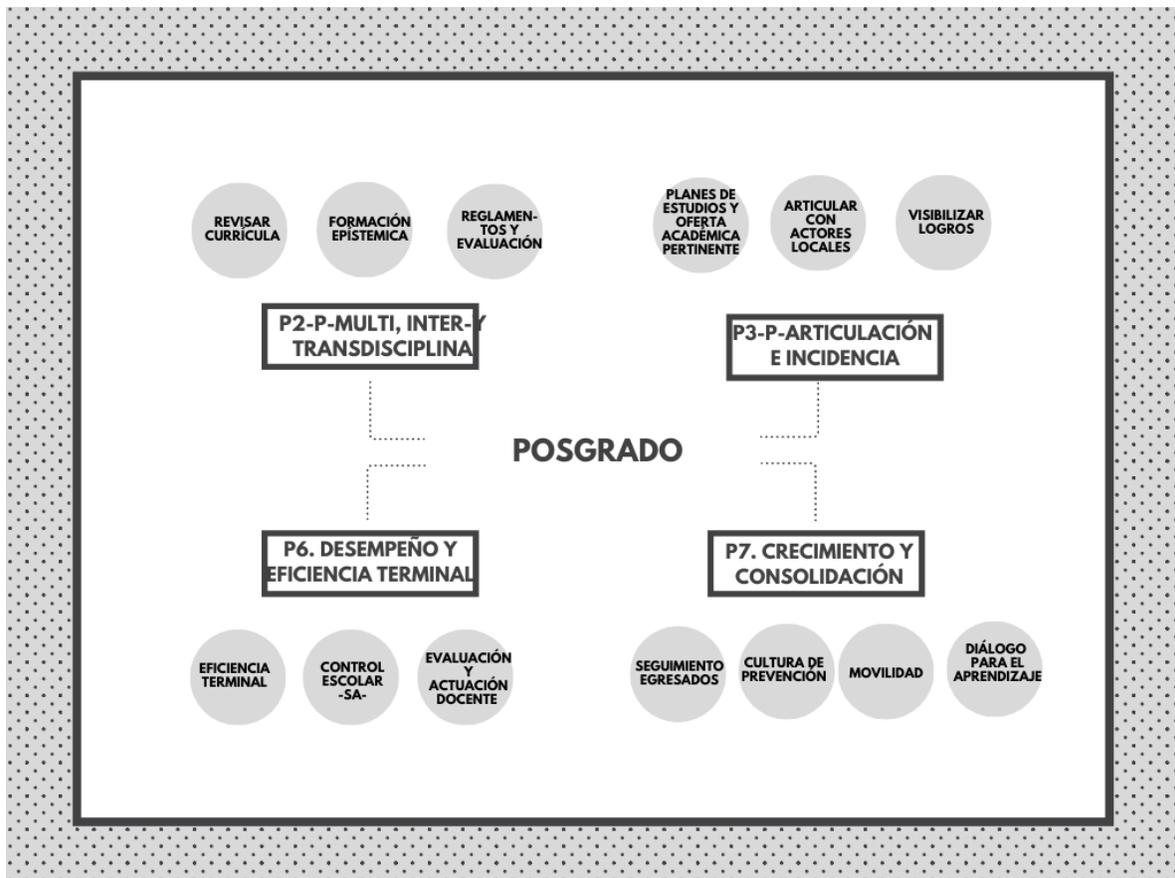
Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 5. Relevancia en la agenda pública e internacional		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
5.1. Incidencia en políticas públicas.	Busca fortalecer las capacidades actuales de incidencia en las políticas públicas en las temáticas prioritarias de la región y las líneas de investigación.	<p>Generar y compartir conocimientos y herramientas.</p> <p>Investigar sobre incidencia en políticas públicas y sistematizar logros.</p>
5.2. Liderazgos regionales y gestión de directivos.	Promover liderazgos regionales en los grupos académicos y una gestión de los directivos para visibilizar la incidencia de la institución en la región.	<p>Identificar temas de gran relevancia y vocación por Unidad.</p> <p>Participar y coordinar la organización de diversos eventos de carácter estratégico.</p>
5.3. Visibilidad de incidencia en la agenda pública.	Uno de los retos fundamentales es sistematizar los mecanismos que han permitido diversos niveles de incidencia en la agenda pública por parte de la institución. Esta táctica busca visibilizar el rol en promover cambios positivos en el territorio, en conjunto con otros actores.	Sistematizar casos de incidencia en políticas públicas, en la agenda pública, y en general, en impactos que se traducen en cambios positivos en el territorio.

Objetivo Estratégico 2. Posgrado interdisciplinario, relevante y consolidado.

El Posgrado de ECOSUR consolidará y fortalecerá sus programas de formación de recursos humanos, que aporten una visión interdisciplinaria al desarrollo sustentable y promuevan una mayor articulación con los actores de la región sur sureste de México y fuera de ella. En la Figura 3 se esquematizan los cuatro programas para contribuir al logro de este objetivo, se debe notar que dos programas son compartidos con el objetivo de investigación, aunque las tácticas son diferentes y se describen en el apartado correspondiente.

Figura 3. Programas y tácticas del OE2 Posgrado interdisciplinario, relevante y consolidado



Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 2-P. Inter, multi y transdisciplina.

Este programa busca visibilizar la multi, inter y transdisciplina, en los proyectos, resultados de investigación y el Posgrado de ECOSUR. También plantea la importancia de promover un debate epistémico para la generación de preguntas de investigación transdisciplinarias que repondan a los problemas socioambientales complejos de la región.

Programa 2-P. Inter, multi y transdisciplina		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
2-P.1 Revisión continua curricular.	Esta táctica pretende una revisión de los programas académicos y el análisis en torno a analizar su cotribución a la multi-inter y transdisciplina. Busca potenciar la riqueza de métodos con grandes trayectorias desarrollados por profesores del posgrado.	<p>Visibilizar la multidisciplina en los planes de estudios.</p> <p>Fortalecer el tronco común.</p> <p>Analizar el solapamiento entre materias.</p> <p>Potenciar el énfasis en la interdisciplina y transdisciplina, por ejemplo, promover métodos de investigación que se utilizan para estos fines.</p> <p>Incrementar prácticas de campo entre varios profesores.</p> <p>Fortalecer los Coloquios de Doctorado y proponer un análisis de eficiencia u otro indicador que visibilice su pertinencia.</p> <p>Analizar la viabilidad de desarrollar cursos de posgrado para maestría con participación de estudiantes de doctorado.</p>
2-P.2. Formación epistémica.	Se busca un Posgrado que logre un mayor nivel de interdisciplinariedad, con base en las capacidades instaladas, con mayor integración y	<p>Laboratorio de docencia.</p> <p>Cursos de actualización que permitan el diálogo interdisciplinario, epistemológico y metodológico.</p> <p>Seminarios para la participación de docentes de distintas disciplinas.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	<p>colaboración entre grupos académicos, mediante espacios de respeto y valoración de la forma en que ocurren las interacciones. Busca fortalecer herramientas de trabajo colaborativo para formar docentes y alumnos en aspectos sobre cómo transformar la realidad.</p>	<p>Inducción a los estudiantes “para que se visualicen” en la transdisciplina.</p> <p>Identificar Lecciones aprendidas sobre el proceso de conformación y funcionamiento de los comités de estudiantes ¿Cómo funciona la interdisciplina?.</p>
<p>2-P.3. Reglamentos y evaluación.</p>	<p>Esta táctica contribuye a la adecuada reglamentación para apoyar los procesos sustantivos en Posgrado.</p>	<p>Actualizar el reglamento de posgrado, y contemplar la codirección de tesis internas, entre otras mejoras identificadas.</p> <p>Identificar mecanismos de evaluación que incentiven codirección de tesis (interna).</p> <p>Actualizar y/o generar otros reglamentos o normas de operación de comités y consejos asociados con Posgrado.</p> <p>Generar un diagnóstico financiero de posgrado que identifique los ingresos y gastos con potencial de ser compartidos, así como identificar e implementar medidas de captación de recursos propios.</p>

Programa 3-P. Articulación e incidencia.

En el objetivo estratégico de Posgrado (y de manera complementaria a lo descrito para el objetivo estratégico de Investigación) este programa busca que los procesos de formación se articulen con actores clave de la región y localidad. Que la formación e investigación responda a problemas que enfrentan los actores sociales e institucionales, a través de la innovación educativa en los

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

procesos de formación, de interacción dinámica con los diferentes actores sociales e institucionales y que reflejen los aportes de posgrado a la región.

Programa 3-P. Articulación e incidencia		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
3-P-1. Planes y oferta académica pertinente a la región y el contexto.	Se busca que la formación de los estudiantes responda a problemas que enfrentan los diversos sectores de la sociedad en un contexto de alta vulnerabilidad social y ambiental.	<p>Diversificar la oferta de las maestrías en posgrado: maestrías profesionalizantes articuladas con los actores de la región.</p> <p>Promover el diseño y la oferta de cursos no presenciales, incorporados a los planes de estudio vigentes.</p>
3-P.2. Articulación e inclusión con actores de la región.	Se busca promover procesos de articulación con los diversos sectores de la sociedad, tanto para captar una masa crítica de estudiantes de la región, como para establecer mecanismos de interacción con los actores potencialmente beneficiados de los resultados de las investigaciones.	<p>Diseñar mecanismos institucionales (programas y becas) para impulsar acciones afirmativas que fomenten la atracción de estudiantes de la región, incidiendo en la diversidad e inclusión del posgrado.</p> <p>Identificar un consorcio de actores que defina temas prioritarios de investigación de estudiantes (maestría-doctorado).</p> <p>Impulsar la devolución de resultados, que favorezca mayor vinculación con las comunidades, actores sociales y la retroalimentación, mediante mecanismos institucionales.</p> <p>Mantener la presencia en la Red de Posgrado y ANUIES.</p>
3-P.3. Visibilidad de los logros y repositorios para difundir impactos.	Esta táctica busca que se reconozcan los logros de posgrado en su articulación con actores clave.	<p>Dar a conocer los logros de posgrado en su articulación con actores clave.</p> <p>Informar periódicamente a la comunidad en general "Tesis que atiende tal problema, con determinados actores".</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

		Promover y organizar los coloquios de estudiantes abiertos al público en general y en lugares públicos.
--	--	---

Programa 6. Desempeño y eficiencia terminal.

El programa para mejorar el desempeño y la eficiencia terminal se constituye principalmente por tres tácticas que interactúan entre si: el seguimiento escolar, el desempeño estudiantil reflejado en la eficiencia y los procesos de comunicación interna. Este programa busca un posgrado consolidado, con mecanismos internos apropiados, orientados a graduar a los estudiantes en tiempo (de acuerdo con los parámetros de la eficiencia terminal vigentes) y con un menor número de normas desactualizadas.

Programa 6. Desempeño y eficiencia terminal		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
6.1. Desempeño estudiantil, actuación docente y eficiencia terminal.	Una de las áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia terminal, es mejorar las capacidades didácticas de los profesores y las habilidades lecto-escritoras de los estudiantes.	<p>Fortalecimiento para la didáctica de los docentes (talleres para mejorar la parte lúdica-aprendizaje).</p> <p>Propiciar los cursos de redacción (motivados-obligatoriedad).</p> <p>Favorecer un club de redacción: un problema fundamental en la eficiencia terminal es la dificultad en la redacción.</p> <p>Favorecer una comunidad de aprendizaje: inglés y redacción científica.</p> <p>Sistematizar las medidas y las mejores prácticas que se han impulsado para mejorar la eficiencia terminal.</p> <p>Revisión/Actualización del reglamento de posgrado para incidir en la eficiencia terminal.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

		<p>Capacitación y formación de habilidades en los profesores para mejorar la impartición de cursos de posgrado.</p> <p>Mejorar los procesos de evaluación y retroalimentar los resultados.</p>
<p>6.2. Automatización del control escolar y desempeño en el PNPC.</p>	<p>La automatización de procesos implica reducir los tiempos en la ejecución de trámites relacionados con los distintos aspectos del control escolar y del registro en el PNPC.</p>	<p>Automatizar el manejo de la información de los estudiantes.</p> <p>Mantener el registro en PNPC.</p> <p>Hacer más eficiente (reducir pasos en la integración) del proceso de "Formato de desempeño" (Plataforma de CONACYT).</p> <p>Automatizar diversos procesos: la captura de calificaciones (sistema en línea), las evaluaciones de los seminarios, los comités tutoriales y el proceso de examen de grado.</p> <p>Actualizar la base de información de estudiantes con adscripción étnica (dato requerido por SEP).</p>
<p>6.3. Gobernanza y Comunicación interna.</p>	<p>Se busca fortalecer los mecanismos internos para la gobernanza en el Posgrado y la comunicación al interior de las distintas esferas que lo constituyen.</p>	<p>Establecer un mecanismo y pautas generales para la selección de participantes del Comité de Docencia.</p> <p>Promover la comunicación interpersonal entre distintos actores del Posgrado: Coordinación general, Coordinaciones de Unidad, Tutores y Estudiantes, entre otros.</p> <p>Generar y compartir información desde Posgrado sobre el desempeño del personal en el ámbito de Posgrado.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 7. Crecimiento y consolidación de la oferta académica.

Se pretende un programa de posgrado que articule de manera clara los procesos de formación con los actores clave y que la formación e investigación responda a problemas que enfrentan los actores sociales de la región.

Programa 7. Crecimiento y consolidación de la oferta académica		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
7.1. Programa de Becas para el Posgrado	Se impulsará un Programa de Becas con reglas de operación claras que fomenten la preparación de jóvenes para ingresar al posgrado	<p>Diseñar y gestionar la aprobación del reglamento de Becas.</p> <p>Promover la convocatoria anual de becas para ingresar al Posgrado.</p> <p>Dar seguimiento periódico al Programa de Becas y analizar sus resultados, a través de un grupo colegiado.</p>
7.2. Actualización continua en los planes de estudio y reglamentos.	Esta táctica busca promover una constante revisión y actualización en los planes de estudio y reglamentos.	<p>Desarrollar un procedimiento interno para proponer e incorporar nuevos programas de estudio.</p> <p>Mejorar la toma de decisión sobre la oferta de cursos y los cursos sello.</p> <p>Re-ingeniería de la estructura funcional (departamentos, orientaciones, posgrado).</p> <p>Identificar candados que limiten movilidad entre orientaciones y cursos y proponer adecuación en el reglamento.</p>
7.3. Seguimiento y visibilización de la población estudiantil egresada.	Los egresados cumplen una función muy significativa para la institución y se debe trabajar en su seguimiento y la visibilización de las diversas contribuciones que	<p>Actualizar periódicamente la base de datos e información/ análisis de egresados.</p> <p>Fomentar una asociación de estudiantes egresados.</p> <p>Impulsar espacios de encuentro en general y espacios académicos: Reunión general de egresados: (en la SIA, en cada unidad).</p>

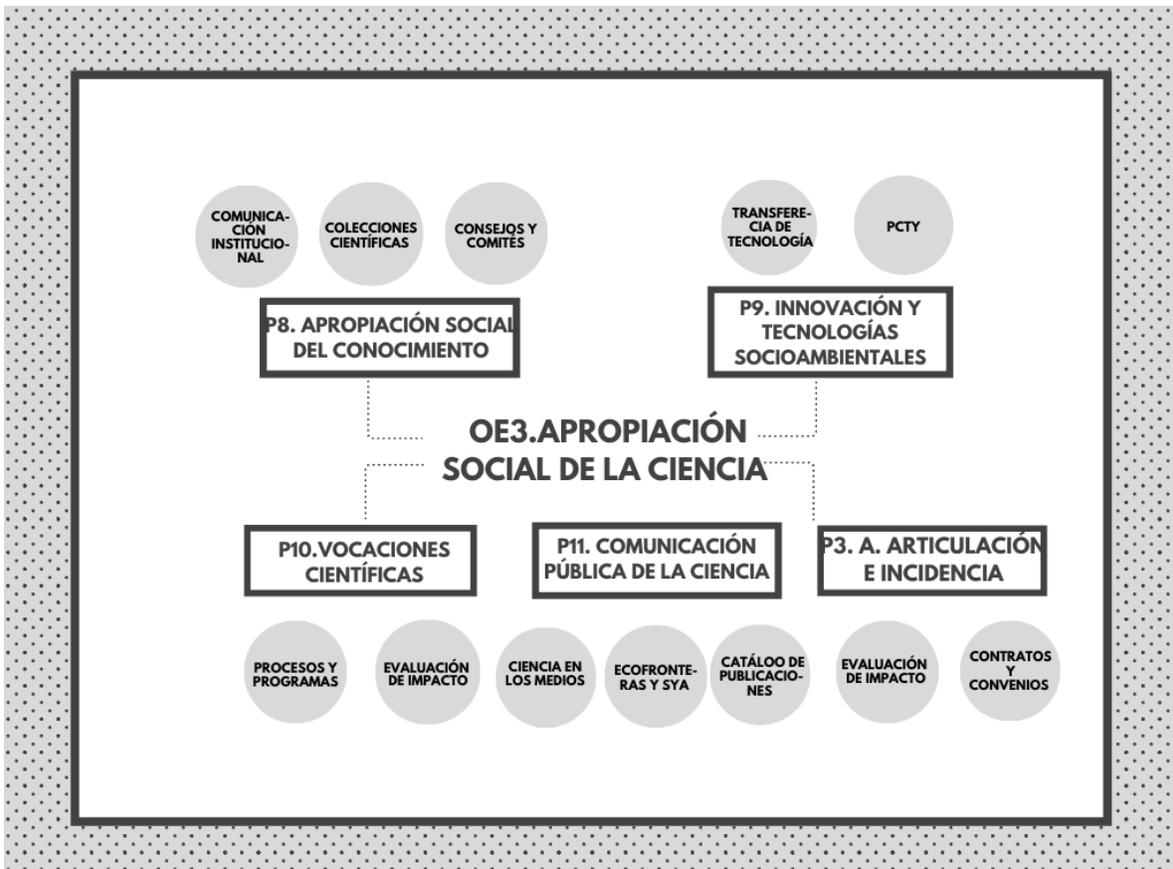
Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	realizan a la sociedad.	
7.4. Espacios para la promoción de posgrado, la movilidad e inclusión de estudiantes.	Se requiere incrementar la visibilidad del posgrado a través de las redes sociales y actividades semipresenciales en los diversos foros nacionales e internacionales.	Mejorar la página de Facebook u otras redes sociales. Promover el posgrado en la región CA.
7.5. Diálogos para el aprendizaje y repositorios abiertos.	El análisis del quehacer del posgrado en la región y su evolución histórica, es una tarea relevante que contribuye a identificar el impacto de la institución en la región de incidencia.	Generar un diagnóstico del posgrado: análisis de factores -internos- externos- que provocan menos aspirantes; escuchar a los estudiantes; repensar posgrado ante generaciones actuales y nuevas tecnologías. Promover una reflexión sistemática sobre el quehacer de posgrado (práctica de formación-enseñanza) y su evolución, así como el impacto que tuvo nuestro modelo en varias instituciones. Visibilizar la metodología de la educación en posgrado, que tiene características propias.

Objetivo Estratégico 3. Apropiación social de la ciencia, tecnologías socioambientales y comunicación pública.

El objetivo busca apoyar la transferencia del conocimiento, a través de los desarrollos tecnológicos, innovaciones socio ambientales, productos y servicios generados, entre los sectores público, social y privado, para asegurar su impacto en la sociedad. ECOSUR empleará mecanismos para fortalecer las capacidades locales de ciencia, tecnología e innovación en los distintos sectores de la población e incidir en el diálogo para la formulación de políticas en asuntos prioritarios de interés público. En la Figura 4 se aprecian cinco programas institucionales, cabe mencionar que el Programa de Articulación e incidencia es compartido con Investigación y Posgrado.

Figura 4. Programas y tácticas del OE3 Apropiación social de la ciencia



Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 8. Apropiación social del conocimiento.

En la región Frontera Sur, los conocimientos nuevos generados por este centro de investigación, tiene amplio potencial de permear en los espacios estratégicos para la transmisión del conocimiento, tales como los consejos o comités especializados. Este programa, mediante la coordinación de estrategias tácticas, busca que la ciencia generada sea un medio para la solución de problemáticas y que facilite el acceso al conocimiento de todos aquellos sectores de la sociedad que lo requieren.

Programa 8. Apropiación social del conocimiento		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
8.1. Comunicación institucional pública.	Se busca generar una mayor oportunidad de visibilización de la institución, en audiencias específicas y generales, a través de los medios de comunicación impresos y digitales, radio y televisión.	<p>Visibilizar al área encargada y responsable de la comunicación institucional (en comunicados y página web) que genere las directrices de comunicación.</p> <p>Visitas cara-cara con los diversos sectores de la institución para identificar el medio en el que se prestan más a comunicar y difundir sus actividades y resultados.</p> <p>Crear y potenciar alianzas con medios de comunicación.</p> <p>Actualización y mantenimiento de página web.</p> <p>Unificar el uso de las redes sociales y diseñar una estrategia que trabaje las redes sociales de manera institucional, por temas y territorios.</p>
8.2. Incidencia en comités, consejos y organizaciones.	Trabajar en la sistematización de la participación en los comités, consejos y organizaciones, para generar un acervo histórico y actualizado, sobre la presencia e	<p>Generar un directorio -actualizado en tiempo real- sobre la participación e incidencia en consejos y comités.</p> <p>Mejorar capacidades internas, ofrecer capacitación y asesorías</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	incidencia de ECOSUR en los diversos comités.	para generar documentos de políticas públicas. Diseñar seminarios con los municipios que identifiquen problemáticas de mutuo interés y promover un conjunto de alianzas.
8.3. Colecciones científicas para la apropiación del conocimiento.	ECOSUR cuenta con 30 colecciones biológicas, organizadas en un Sistema de colecciones, lo cual favorece su correcta preservación, reconocimiento Institucional y adecuada difusión y servicio a los usuarios.	Mantener y actualizar el sistema de las colecciones científicas Promover las colecciones científicas en los diversos sectores de la sociedad. Elaboración de fichas técnicas correspondientes a cada una de las colecciones. Publicar el Sistema de Colecciones Biológicas en la página web de ECOSUR.

Programa 9. Innovación y tecnologías socioambientales.

Los grandes problemas estratégicos nacionales demandan una mayor y mejor comunicación entre las instituciones de investigación científica y tecnológica de nuestro país con el sector industrial, gobierno, social y medioambiental a fin de impulsar el crecimiento y desarrollo económico en beneficio a sus habitantes. Con este programa ECOSUR buscan una mejor vinculación entre la ciencia, la economía y la sociedad y lograr una mayor integración de la instancia de vinculación y transferencia del conocimiento para enlazar actividades capacidades y recursos institucionales.

Programa 9. Innovación y tecnologías socioambientales		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
9.1. Desarrollo y transferencia de tecnologías socioambientales.	Se busca una mejor vinculación para enlazar actividades, las capacidades y recursos	Fomentar y desarrollar las habilidades de vinculación empresarial. Gestión de la propiedad intelectual.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	institucionales entre los distintos sectores y los productos e innovaciones generadas en ECOSUR.	Caracterización de la madurez de los desarrollos tecnológicos. Identificar las rutas en la gestión de la transferencia tecnológica, conocimiento y dominio jurídico en la creación de empresas de base tecnológica.
9.3. Inclusión en el Parque científico y tecnológico de Yucatán (PCTY).	Se participa estratégicamente en el PCTY para desarrollar proyectos interinstitucionales de innovación.	Identificar actores clave y llevar a cabo reuniones e intercambios de experiencias. Difundir en el PCTY las actividades de ECOSUR y en ECOSUR, las actividades del PCTY.

Programa 10. Vocaciones científicas.

Este programa busca un mayor involucramiento de las diversas comunidades de estudiantes de educación básica, media y superior en las actividades científicas, con la finalidad de desarrollar el interés en ellas para desarrollar carreras vinculadas a la ciencia. ECOSUR tiene una gran trayectoria en fomentar las vocaciones científicas y su impacto debe registrarse sistemáticamente, con el objetivo de generar lecciones aprendidas.

Programa 10. Vocaciones científicas		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
10.1. Desarrollo de procesos y programas para la formación de las vocaciones científicas.	Esta táctica busca fortalecer y en algunos procesos, consolidar, la formación de vocaciones científicas en la región de incidencia de ECOSUR.	Coordinar el desarrollo institucional de programas y eventos en torno a la formación de vocaciones científicas. Implementar y dar seguimiento al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, particularmente, diseñando políticas para su gestión interna.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

10.2. Caracterización de la diversidad y medición de impacto.	Se requiere conocer y establecer métricas específicas que identifiquen el desempeño y los resultados.	Creación de una base de datos para el registro sistemático de los eventos y los usuarios. Diseño y aplicación de encuestas y otras mediciones de calidad e impacto.
---	---	--

Programa 11. Comunicación pública de la ciencia.

Explorar las nuevas formas de comunicación, así como fortalecer los medios tradicionales, es una de las finalidades de este programa. Sin embargo, ECOSUR antes debe organizar sus distintas fortalezas en torno a la comunicación de la ciencia, a través de caracterizar los diferentes medios que utiliza y que las comunidades al interior del colegio conozcan y apliquen los procedimientos para comunicarse con los diversos sectores de la sociedad de forma asertiva. El catálogo de publicaciones y las dos revistas son grandes fortalezas de la institución y su continuidad a través de fortalecer el área de Fomento Editorial y los respectivos comités editoriales, son actividades clave para lograr comunicar la ciencia en una región tan desigual en el acceso al conocimiento. Se privilegia la comunicación para dar a conocer los resultados de las investigaciones en las diferentes audiencias de la región y del país.

Programa 11. Comunicación pública de la ciencia		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
11.1. Incidencia en medios.	La comunicación es una de las grandes responsabilidades de ECOSUR, que requiere mejorar el uso de las nuevas tecnologías para comunicar y explotar los medios de comunicación posibles y vigentes, en todas las unidades.	Caracterizar los diferentes medios en que ECOSUR realiza difusión. Publicar breves pautas o procedimientos, sobre como publicar en los diversos medios (Facebook, Transmisión en vivo, Instagram, TV) y promover su uso en la planta académica.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	<p>Se requiere un organigrama funcional que permita dirigir sin dispersión los esfuerzos internos. Mejorar la incidencia en medios: página web, redes sociales, radio y otros y publicar novedades científicas.</p>	<p>Demostrar los beneficios e impacto de proveer información a las áreas de Comunicación.</p> <p>Asistir a los seminarios institucionales y exámenes de grado para conocer internamente los procesos de investigación y difundirlos.</p>
<p>11.2. Fortalecimiento del catálogo de publicaciones.</p>	<p>Esta táctica se cristaliza en el área de Fomento Editorial, quienes socializan entre distintos públicos el conocimiento científico generado mediante obras académicas de calidad y publicaciones de divulgación distintivas, priorizando la región de la frontera sur.</p>	<p>Mantener la calidad en las publicaciones generadas por ECOSUR.</p> <p>Fomentar al interior la creación arbitrada de obras y su óptima producción.</p> <p>Fortalecer un esquema de desarrollo de colecciones (Comité editorial) Y temas específicos.</p>
<p>11.3. Fortalecer las revistas: Ecofronteras y Sociedad y Ambiente.</p>	<p>Las dos revistas institucionales, tienen una audiencia en crecimiento. Son de gran relevancia para la institución, en el primer caso, se divulga el conocimiento científico y en el segundo, se promueve el debate científico interdisciplinario. Ambas requieren condiciones materiales y humanas para lograr su perdurabilidad.</p>	<p>Gestionar editorialmente la publicación periódica de las revistas.</p> <p>Mantener e incrementar el registro en índices adecuados a las revistas.</p> <p>Difundir las publicaciones y registrar su nivel de influencia por tipos de audiencia.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

P3-A. Articulación e incidencia.

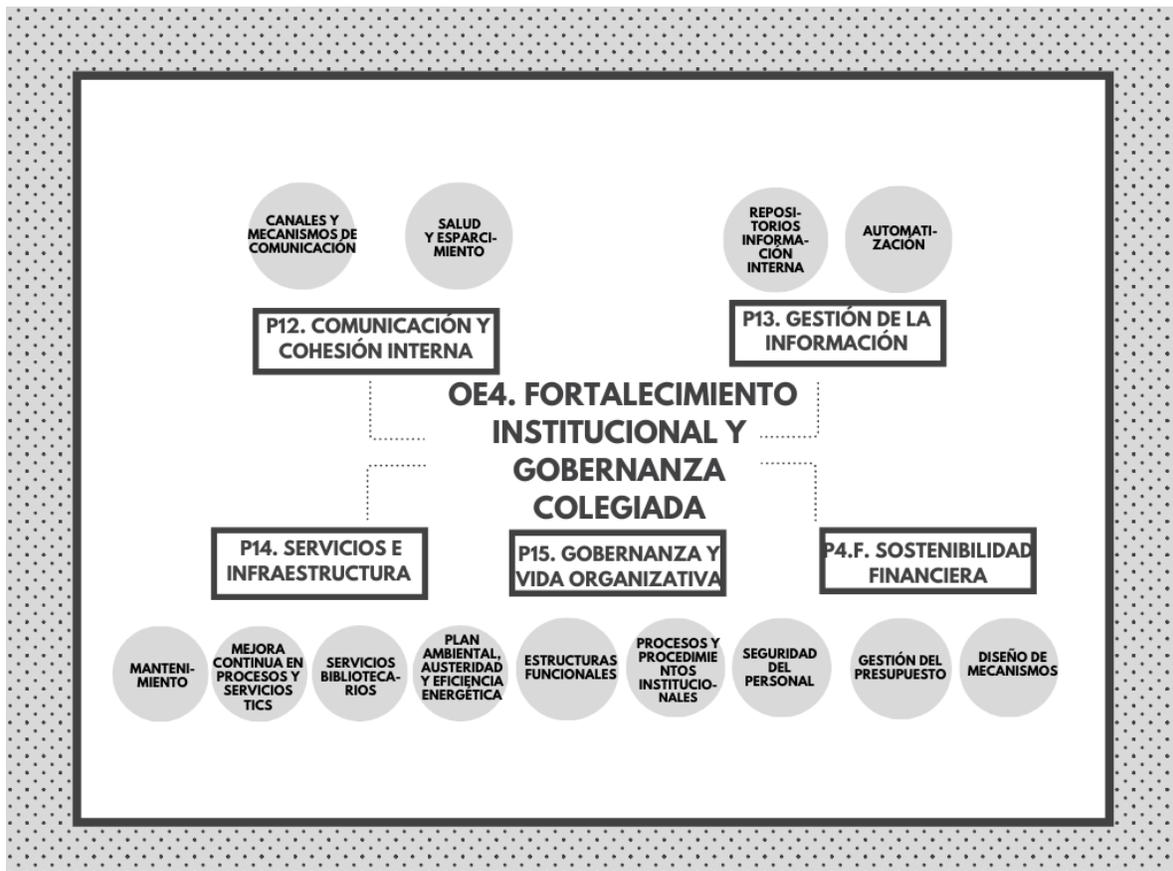
Este programa busca visibilizar y analizar los procesos de investigación que inciden en problemas que enfrenta la sociedad. ECOSUR tiene una trayectoria extensa en desarrollar investigación articulada a la región, sin embargo, requiere diseñar indicadores y criterios de impacto para visibilizar y reorientar esfuerzos institucionales. Otra táctica para lograr mejoras en la articulación interinstitucional, es realizar con eficacia y eficiencia la gestión de contratos y convenios.

Programa 3-A. Articulación e Incidencia		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
3-A.1. Evaluación e impacto.	Se busca analizar el impacto, el potencial y/o la percepción de los diversos sectores de la sociedad, sobre las actividades de investigación e incidencia de ECOSUR.	Diseñar un instrumento de evaluación de impacto, que comprenda diversas actividades de ECOSUR. Elaborar criterios, indicadores y una caracterización del impacto.
3-A.2. Contratos y convenios.	Los contratos y convenios permiten la formalización de los proyectos de investigación y la generación de recursos económicos. Se pretende mantener y mejorar la automatización en la gestión y la eficiencia en la revisión jurídica.	Identificar e implementar periódicamente mejoras al sistema de contratos y convenios. Socializar a la comunidad académica el uso del sistema de contratos y convenios. Publicar la guía para la gestión de un contrato, convenio y otros instrumentos jurídicos.

Objetivo Estratégico 4. Fortalecimiento institucional y gobernanza colegiada.

ECOSUR fortalecerá diversos procesos de trabajo colegiado, privilegiando el desempeño eficiente, el análisis de incidencia y la sostenibilidad financiera. En la Figura 5 se plasman los cinco programas institucionales para cumplir el objetivo, cabe mencionar que el Programa Sostenibilidad Financiera, se comparte con el objetivo de Investigación.

Figura 5. Programas y tácticas del OE4 Fortalecimiento institucional y gobernanza colegiada



Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 12. Comunicación y cohesión interna.

En este programa se privilegia desarrollar mecanismos para mejorar la comunicación interna institucional que favorezca el sentido de comunidad y colegialidad, en el ámbito del desarrollo organizacional. Además, se pone atención en la salud física y socioemocional del personal de la institución.

Programa 12. Comunicación y cohesión interna		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
12.1. Canales y mecanismos de comunicación interna.	La comunicación institucional es un factor esencial en la buena salud del sistema organizacional. Esta táctica busca mejorar los medios para dar a conocer información esencial sobre las actividades institucionales y en casos específicos recibir retroalimentación del personal.	<p>Diseñar e implementar nuevos mecanismos de comunicación: reuniones periódicas de la Dirección General con Coordinaciones de Unidad para desarrollar planes de trabajo; Comunicados de la Dirección General al personal de forma general y específica; Visitas periódicas a las unidades y reuniones con el personal.</p> <p>Difundir actividades institucionales mediante el correo electrónico, la página web y redes sociales.</p> <p>Dar a conocer al personal los acuerdos y recomendaciones de la Junta de Gobierno, Consejo Evaluador Externo y Consejo Técnico Consultivo.</p>
12.2. Esparcimiento y acondicionamiento físico.	El esparcimiento y acondicionamiento físico son condiciones importantes para disminuir los riesgos asociados con el sedentarismo y el estrés laboral que podría padecer el personal.	<p>Mantener y promover espacios (físicos y semipresenciales) de esparcimiento para la comunidad.</p> <p>Mantener y promover espacios de acondicionamiento físico para la la comunidad.</p> <p>Desarrollar acciones para disminuir el estrés laboral, el síndrome de burn out y otros padecimientos.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 13. Gestión de la información.

En la institución se llevan a cabo una serie de reportes periódicos a distintas instancias. Este programa enfatiza la generación de información de calidad, que refleje una reducción de duplicidades e inconsistencias, en la que se involucran múltiples actores y áreas, por lo que la coordinación por procesos en la generación de información es prioritaria.

Programa 13. Gestión de la información		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
13.1. Diagnóstico y mejora continua en reporte de informes e indicadores.	Esta táctica se refiere a mejorar los procesos relacionados con la generación de indicadores del CAR y la generación de informes semestrales y anuales.	<p>Establecer vínculos a los repositorios institucionales de indicadores CAR.</p> <p>Innovar en los procesos de recopilación y verificación de la calidad de los datos de los indicadores CAR.</p>
13.2. Fortalecimiento en la generación de informes periódicos de interés gubernamental.	Esta táctica se refiere a mejorar la eficacia y eficiencia en la generación de los informes periódicos que comprende la participación en diversos programas gubernamentales vigentes.	<p>Mantener y publicar la información trimestral sobre el COCODI.</p> <p>Mantener y publicar la información trimestral sobre el SCII.</p> <p>Mantener y publicar la información trimestral sobre el proceso Administración de Riesgos.</p> <p>Mantener y publicar la información sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública.</p> <p>Mantener y publicar la información sobre el SIPOT.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 14. Optimización de los servicios e infraestructura.

Este programa busca el fortalecimiento de la infraestructura científica a través del incremento y utilización eficiente de la infraestructura científica instalada, así como la mejora en las TIC y los procesos de información bibliotecaria, así como la sostenibilidad energética mediante la adecuada implementación del Programa Ambiental de ECOSUR.

Programa 14. Optimización de los servicios e infraestructura		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
14.1. Mantenimiento y análisis de infraestructura por unidades y en general.	<p>La infraestructura de la institución se encuentra en las unidades y en la oficina de enlace; es operada por los departamentos, grupos académicos y direcciones, para realizar actividades de investigación, posgrado y vinculación.</p> <p>Se cuenta con Laboratorios Institucionales que se dedican a prestar servicios internos (a investigadores, técnicos y estudiantes) y a externos.</p>	<p>Estimación anual de gastos de mantenimiento y operación de la infraestructura de laboratorios.</p> <p>Estimación anual de gastos de mantenimiento y operación de la infraestructura de las unidades.</p> <p>Análisis de los resultados de la encuesta sobre infraestructura.</p> <p>Generar un proyecto marco de mejoras y mantenimiento de infraestructura (con subproyectos).</p>
14.2. Mejora continua en procesos y servicios de las TIC.	<p>Impulsar un rol central de las TIC en ECOSUR representa una oportunidad para lograr una transición hacia comunidades más resilientes y eficientes en su quehacer, por ello, es importante establecer actividades en torno a proyectos prioritarios e impulsar el</p>	<p>Evaluar y generar diagnósticos periódicos en el uso y potencial de las TIC</p> <p>Aplicar una encuesta para conocer el grado de calidad y satisfacción de los servicios que ofrece la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (UTIC).</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	teletrabajo en las diversas dimensiones de ECOSUR: investigación, posgrado y vinculación.	<p>Capacitar a la comunidad de ECOSUR sobre Outlook institucional y otras herramientas para el trabajo colaborativo.</p> <p>Determinación de proyectos prioritarios relacionados con las TIC y elaboración de protocolos.</p>
14.3. Mejora continua en procesos y servicios de información bibliotecaria.	Se cuenta con un sistema orientado a satisfacer las necesidades de información del personal académico, de estudiantes y de la comunidad en general que constantemente analiza sus estrategias para generar innovaciones.	<p>Mantener la comunicación e interacción con la comunidad académica para determinar necesidades.</p> <p>Desarrollar innovaciones en el ámbito de la gestión de la información.</p> <p>Establecer colaboraciones estratégicas para la mejora de los servicios.</p>
14.4. Fortalecimiento del PAEcosur.	Se busca una sostenibilidad ambiental y eficiencia energética en la institución, para estar acorde con la misión y visión de contribuir al desarrollo sostenible, además una reducción en costos de operación y austeridad en el uso de los recursos.	<p>Actualizar organigrama del PAEcosur.</p> <p>Planificar y difundir actividades del PAEcosur.</p> <p>Aplicar medidas de austeridad e informar sobre sus impactos.</p>

Programa 15. Gobernanza y vida organizativa.

Las amenazas al clima laboral están relacionadas con dos aspectos que requieren que instancias superiores contribuyan a solucionar, si persisten las restricciones federales para adquirir las TIC, la nula adquisición de equipos para el personal que labora en áreas administrativas y de investigación, cuya gestión de recursos propios en el primer ámbito es limitada, provocará que la obsolescencia de los equipos se agrave y el estrés laboral incrementa.

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Programa 15. Gobernanza y vida organizativa		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
<p>15.1. Fortalecimiento e incidencia de estructuras funcionales.</p>	<p>La estructura orgánica y funcional es modificada debido a las necesidades que surgen por la interacción entre los diferentes contextos y las capacidades institucionales. En este sentido, esta táctica de manera permanente permite generar un análisis y fortalece las existentes, así como desarrolla algunas innovaciones para adecuarlas a los nuevos contextos. Entre ellos, los consejos internos, reconfiguraciones en grupos académicos y organigrama funcional.</p>	<p>Fortalecer los departamentos académicos y promover el desarrollo científico a través de estos.</p> <p>Fortalecer el CTC y desarrollar mecanismos para comunicar y construir la agenda.</p> <p>Promover la ECCO y presentar y difundir los resultados.</p> <p>Fortalecer habilidades de liderazgo organizacional entre el personal de mando y homólogos.</p> <p>Informar periódicamente (vía videoconferencia) a la comunidad sobre los resultados de las sesiones: Juntas de gobierno y Comisión Evaluadora Externa.</p> <p>Promover la integración de la nueva Coordinación General de Vinculación e Innovación.</p> <p>Difundir y promover capacitación sobre valores establecidos en Código de conducta de ECOSUR.</p>
<p>15.2. Identificación y actualización de procesos institucionales.</p>	<p>Los procesos institucionales son diversos y complejos, y requieren la actualización de los reglamentos que los rigen.</p>	<p>Actualización de documentos rectores: Estatuto Orgánico, Estatuto del personal académico y Manual de organización; y actualizar periódicamente documentos sobre estrategias: Plan estratégico; PTCCO y Plan del Comité de Ética.</p> <p>Determinar el inventario de procesos sustantivos e institucionales en el marco del SCII y otros, que favorezcan una gestión más asertiva.</p>

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

15.3. Seguridad del personal.	La región del sur sureste, paulatinamente ha incrementado la inseguridad en términos generales, y se tiene riesgos en cuando a la seguridad en el trabajo de campo y de oficina, así como relacionada con el internet. Con esta táctica, se aborda de manera integral los diversos factores de riesgo.	Desarrollar protocolos de seguridad cibernética, física (en unidades y en trabajo de campo) y por fraudes.
-------------------------------	--	--

Programa 4-F. Sostenibilidad financiera.

ECOSUR presenta constantes problemáticas financieras, en parte ocasionadas por la adversa situación económica del país. La asignación del presupuesto es constantemente sujeto a recortes y medidas económicas que generan incertidumbre y retos en su implementación. Las tácticas en este programa buscan la viabilidad económica de la institución y su perdurabilidad en el tiempo.

Programa 4-F. Sostenibilidad financiera		
Líneas tácticas	Descripción	Actividades clave
4-F-1. Gestión interinstitucional y ejercicio del presupuesto.	Se deben efectuar proyectos presupuestarios y promover acciones de ahorro y austeridad que permitan la operación de la institución.	Elaborar el programa presupuestario anual y sus informes periódicos ante las instancias correspondientes. Promover acciones de ahorro y austeridad en el ejercicio del presupuesto.
4-F.2. Diseño estratégico de mecanismos institucionales.	Esta táctica busca diseñar mecanismos institucionales, tales como el FID 784, acorde a nuevos contextos de operación e impulsar la gestión de recursos.	Actualizar las reglas de operación del FID. Generar y difundir lineamientos para la captación y distribución de ingresos.

X. Areas responsables de las tácticas estratégicas

En esta sección se identifican las áreas directivas responsables de coordinar la ejecución de las 46 tácticas, e identificar las actividades y productos clave, así como informar periódicamente de los logros y resultados alcanzados. El plan estratégico se complementará con un anexo operativo anual, en el que se describirán las actividades y productos esperados cada año. Cabe mencionar, que si bien los programas y las tácticas se mantendrán por el periodo de cinco años, es viable que algunas de las actividades previstas se modifiquen con base en las constantes adecuaciones del contexto o bien, de un desarrollo óptimo de las tácticas.

Programa	Táctica	Área responsable
P1. Excelencia académica.	1.1. Calidad e impacto en publicaciones.	Coordinación General Académica
	1.2. Calidad e impacto de proyectos.	Coordinación General Académica
	1.3. Desempeño y evaluación académica.	Dirección General
	1.4. Relevo intergeneracional.	Coordinación General Académica
P2. Multi, inter y transdisciplina.	2-I.1. Espacios de diálogo y formación epistémica.	Coordinación General Académica
	2.I.2. Redes y proyectos colaborativos	Coordinación General Académica
	2-P.1. Revisión continua curricular.	Coordinación General de Posgrado
	2-P.2. Formación epistémica.	Coordinación General de Posgrado

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	2-P.3. Reglamentos y evaluación.	Coordinación General de Posgrado
P3. Articulación e incidencia.	3.1. Vida colegiada.	Coordinación General Académica
	3.2. Gestión de proyectos, convenios y contratos.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	3.3. Evaluación de impacto.	Dirección General
	3-P.1. Planes y oferta académica pertinente a la región.	Coordinación General de Posgrado
	3-P.2. Articulación con actores locales y en la región.	Coordinación General de Posgrado
	3-P.3. Visibilidad de los logros y repositorios para difundir impactos.	Coordinación General de Posgrado
	3-A.1. Evaluación e impacto	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	3-A.2. Contratos y convenios	Coordinación General de Vinculación e Innovación
P4. Sostenibilidad financiera.	4.1. Fortalecimiento en la captación y distribución de ingresos.	Dirección de Administración
	4.2. Fortalecimiento del uso del Fideicomiso 784	Dirección de Administración
	4-F.1. Gestión interinstitucional y ejercicio del presupuesto.	Dirección de Administración
	4-F.2. Diseño estratégico de los mecanismos institucionales para captar y distribuir ingresos.	Dirección de Administración
P5. Relevancia en la agenda pública e internacional.	5.1. Incidencia en políticas públicas	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	5.2. Liderazgos regionales y gestión de directivos	Coordinación de Unidades
	5.3. Visibilidad de incidencia en la agenda pública	Coordinación de Unidades
P6. Desempeño y eficiencia terminal.	6.1. Desempeño estudiantil y eficiencia terminal.	Coordinación General de Posgrado

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	6.2. Automatización del control escolar y desempeño en el PNPC	Coordinación General de Posgrado
	6.3. Evaluación y actuación docente	Coordinación General de Posgrado
P7. Crecimiento y consolidación de la oferta académica.	7.1. Actualización continua en planes de estudio y reglamentos.	Coordinación General de Posgrado
	7.2. Seguimiento y visibilización de la población estudiantil egresada.	Coordinación General de Posgrado
	7.3. Espacios para la promoción de posgrado, la movilidad e inclusión de estudiantes.	Coordinación General de Posgrado
	7.4. Diálogos para el aprendizaje y repositorios abiertos.	Coordinación General de Posgrado
P8. Apropriación social del conocimiento	8.1. Comunicación institucional pública.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	8.2. Incidencia en comités, consejos y organizaciones.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	8.3. Colecciones científicas para la apropiación del conocimiento.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
P9. Innovación y tecnologías socioambientales.	9.1. Desarrollo y transferencia de tecnologías.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	9.2. Inclusión en el Parque científico y tecnológico de Yucatán (PCTY).	Coordinación General de Vinculación e Innovación
P10. Vocaciones científicas.	10.1. Desarrollo de procesos y programas para la formación de vocaciones científicas.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	10.2. Caracterización de la diversidad y medición de impacto.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
P11. Comunicación pública de la ciencia.	11.1. Incidencia en medios: página web, redes sociales, radio y otros y publicar novedades científicas.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	11.2. Fortalecimiento del catálogo de publicaciones.	Coordinación General de Vinculación e Innovación
	11.3. Fortalecimiento de las revistas: Ecofronteras y Sociedad y Ambiente.	Coordinación General de Vinculación e Innovación

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

P12. Comunicación y cohesión interna.	12.1 Canales y mecanismos de comunicación interna.	Dirección General
	12.2 Esparcimiento y acondicionamiento físico.	Coordinación de Unidades
P13. Gestión de la información.	13.1 Diagnóstico y mejora continua en el reporte de informes e indicadores.	Dirección General
	13.2 Fortalecimiento en la generación de informes periódicos de interés gubernamental.	Dirección General
P14. Optimización de los servicios e infraestructura.	14.1. Mantenimiento y análisis de infraestructura -por unidades- y en general.	Coordinación de Unidades
	14.2. Mejora continua en procesos y servicios de las TIC.	Coordinación General Académica
	14.3. Mejora continua en procesos y servicios de información bibliotecaria.	Coordinación General Académica
	14.4. Fortalecimiento del PAEcosur.	Dirección General
P15. Gobernanza y vida organizativa.	15.1. Fortalecimiento e incidencia de estructuras funcionales.	Dirección General
	15.2. Identificación y actualización de procesos institucionales.	Dirección General
	15.3. Seguridad del personal.	Dirección de Administración

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

XI. Indicadores

En esta sección se presentan los indicadores vigentes contemplados en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) vigente. Sin embargo, como se ha hecho notar en algunas tácticas, las diferentes Coordinaciones y la Dirección General, construirán indicadores complementarios para monitorear el desempeño y caracterizar el impacto de ECOSUR desde una perspectiva más local y aterrizada en el territorio de incidencia de la institución, mismos que serán considerados para actualizar el plan estratégico.

PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	2019	2020
Investigación Científica	Generación de conocimiento de calidad	Publicaciones arbitradas	334	334
		Investigadores	167	167
			2.00	2.00
	Proyectos externos por investigador	Proyectos de investigación	50	50
		Investigadores	167	167
			0.30	0.30
Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	Programas reciente creación * (1) + en desarrollo * (2) + consolidados * (3) + internacionales * (4)	0+(2X1)+(3X1)+(4X1) 9	1+(2X1)+(3X1)+(4X1) 10
		Factor de programas de posgrado reconocidos en el PNPC * (4)	(4X3) 12	(4X3) 12
			0.75	0.75
		Alumnos graduados de maestría y doctorado	0 + 70 + 48 118	0 + 70 + 48 118

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	Generación de recursos humanos especializados	Investigadores	167	167
			0.71	0.71
Vinculación	Proyectos interinstitucionales	Proyectos interinstitucionales	35	35
		Proyectos de investigación	50	50
			0.70	0.70
Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de conocimiento	Contratos o convenios firmados	25	25
		Contratos o convenios firmados el año anterior	32	32
			0.78	0.78
	Propiedad intelectual	Derechos de autor	18	18
		Derechos de autor otorgados el año anterior	22	22
			0.82	0.82
Difusión y Divulgación	Actividades de divulgación por personal de C y T	Actividades de divulgación	400	400
		Personal de ciencia y tecnología	299	299
			1.34	1.34
Gestión Presupuestal	Indice de sostenibilidad económica	Monto de ingresos propios	40,000.00	40,000.00
		Monto de presupuesto total del Centro	381,175.34	381,175.34
			0.10	0.10
	Indice de sostenibilidad económica para la investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación	26,030.00	26,030.00
		Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	305,639.95	305,639.95
			0.09	0.09

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Anexo 1

Análisis de correspondencia entre el Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT y los Programas estratégicos de ECOSUR

CONACYT		ECOSUR
Objetivos	Estrategias	Programas
Desarrollo tecnológico e innovación para articular un ecosistema de innovación	Instrumentos de diagnóstico y articulación para fomentar independencia tecnológica.	Programa 9. Innovación y tecnologías
	Implementar un modelo de innovación abierta.	Programa 14. Optimización de los servicios y la Infraestructura
	Reformular normatividad en Conacyt para incorporar la tecnología a diversos sectores.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Bioseguridad integral en el desarrollo de biotecnologías.	
	Protección de todas las formas sociales del conocimiento.	Programa 8. Apropiación social del conocimiento
	Planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Recursos humanos, informáticos, financieros y materiales.	Programa 4. Sostenibilidad financiera Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Incrementar el trabajo colaborativo para determinar y atender necesidades regionales.	Programa 3. Articulación e impacto

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

Solución de problemas prioritarios a través de los PRONACES	Proyectos interdisciplinario con visión de sistemas complejos.	Programa 2. Multi, inter y transdisciplina
	Incrementar la concurrencia de capacidades.	Programa 14. Optimización de los servicios y la Infraestructura
	Proyectos en materia de bioseguridad.	
	Derecho de la población a beneficiarse de la ciencia y tecnología.	Programa 8. Apropiación social del conocimiento
	Planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Recursos humanos, informáticos, financieros y materiales.	Programa 4. Sostenibilidad financiera Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
Ciencia de frontera mediante el fortalecimiento y consolidación de la comunidad científica	Impulsar la ciencia de frontera.	Programa 1. Excelencia académica
	Fortalecer y consolidar la infraestructura científica.	Programa 14. Optimización de los servicios y la Infraestructura
	Construir agendas nacionales de investigación.	Programa 2. Multi, Inter y Transdisciplina Programa 3. Articulación e impacto
	Ciencia de frontera orientada al desarrollo de la bioseguridad.	
	Marco normativo de certeza jurídica y estado de derecho.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional.	Programa 5. Relevancia en la agenda pública nacional e internacional

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	Recursos humanos, informáticos, financieros y materiales.	Programa 4. Sostenibilidad financiera Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
Articular y fortalecer capacidades científicas regionales	Articulación de programas con actores regionales, para atender problemas estratégicos y emergentes.	Programa 5. Relevancia en la agenda pública nacional e internacional
	Articulación de los CPI en un Sistema Nacional de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación y nodos de vinculación regionales.	Programa 3. Articulación e impacto
	Detectar y atender problemáticas nacionales, regionales y locales.	Programa 2. Multi, Inter y Transdisciplina Programa 5. Relevancia en la agenda pública nacional e internacional
	Promover el enfoque de bioseguridad en los CPI e IES.	
	Promover un marco normativo propicio para la articulación de las diversas entidades.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Recursos humanos, informáticos, financieros y materiales.	Programa 4. Sostenibilidad financiera Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
Información, ciencia y prospectiva con impacto social	Conducir una estrategia nacional de repositorios.	Programa 13. Gestión de la información
	Fortalecer espacios para crear Ecosistemas nacionales informáticos	Programa 13. Gestión de la información
	Integrar los sistemas de información sobre CTI.	Programa 13. Gestión de la información

Plan estratégico institucional 2019-2024 El Colegio de la Frontera Sur

	Generación y difusión de información en materia de bioseguridad.	
	Fortalecer estándares de acceso a la información con transparencia proactiva.	Programa 15. Gobernanza y vida organizativa
	Desarrollar políticas de acceso abierto.	Programa 13. Gestión de la información
	Recursos humanos, informáticos, financieros y materiales.	Programa 4. Sostenibilidad financiera Programa 15. Gobernanza y vida organizativa